



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0054751/2019

VISTO

La RD903/2021 por la cual se dispone el suplemento por mayor responsabilidad de la agente no Docente Betiana Micaela Tuja;

CONSIDERANDO

Que por un error involuntario se omitió la imputación de la partida presupuestaria;

Que se hace necesaria para la liquidación de lo allí dispuesto, la Imputación a partida presupuestaria de dicha erogación, omitida involuntariamente;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Ampliar la Resolución Decana 903/2021 y por lo tanto imputar el monto total de la erogación referida en la RD903/2021 a A.0001.075.001.000.11.37.00.00.02.00.1.0.0.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 2°: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.